

El Liberal

ÓRGANO DEMOCRÁTICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscripción		REDACCION Y ADMINISTRACION Calle Nueva, núm. 24, pral. Despacho: de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.	Precios de los anuncios	
En toda la isla, un mes.	1.50		En la primera plana y gacetillas	25 cts. línea
En el resto de España, trimestre	5.00	En cuarta plana	12 1/2 id.	
Ultramar, un año.	30.00	Comunicados	25 id.	
Extranjero, id.	48.00	Rebaja proporcional al número de inserciones.		
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48.00	Los suscritores á mitad de precio.		
Número suelto	0.10	Contrata especial para publicaciones periódicas.		

AÑO I.

Mahon, lunes, 3 de Octubre de 1881.

N.º 79.

LA UNION IBÉRICA

De algun tiempo á esta parte se habla más de lo acostumbrado en Portugal de iberismo y de union ibérica, como si presintiendo los azares que nos reserva el porvenir y sintiéndose nuestros vecinos débiles para correr ciertos albuces sin poderosas alianzas, comprendieran la necesidad de estrechar vínculos tan íntimos ya como les unen á España, por medio de un pacto internacional que venga á confundir en un solo y único cuerpo de nacionalidad á dos estados por tantas razones geográficas, históricas, políticas y de raza hermanados. Entre nuestros vecinos que era donde con mayor fuerza se habia resistido toda tendencia de aproximacion y de fusion, es precisamente donde ahora ha nacido la actualidad del tema que nos ocupa. Algunos meses atras, con ocasion de la conducta soberbia que Inglaterra empleó en el último incidente diplomático que tuvo con Portugal, un escritor republicano de cierta nota fué el primero en tratar de la posible fusion de ambas naciones, y aunque entonces se objetó que esta no era tendencia comun á todos los partidos y si sólo una manifestacion aislada del partido republicano, ahora son ya los monárquicos los que sacan á colacion el propio tema y defienden la posibilidad de que Portugal y España se unieran de nuevo bajo una monarquía.

O Comercio Portuguez, importante diario político que ve la luz en Oporto, en uno de sus últimos números, y á propósito de un excelente trabajo que viene publicando con el título de *As nosas alianças*, inserta una carta del doctor Barbosa Leão, muy conocido por sus ideas iberistas.

En esa carta, cuyos párrafos más interesantes vamos á reproducir, aboga el doctor Barbosa por la confederacion de España y Portugal, bajo cualquiera de las dinastías reinantes, la de Borbon ó la de Braganza.

Hé aquí sus palabras:

«En mi folleto *O futuro de Portugal* abogué por la union económica y la confederacion política de España y Portugal.

«En la confederacion cada pueblo conservaría íntegra la independencia y la autonomía en su gobierno interior, y habria un gobierno central que les sirviese de lazo y que los representara ante el mundo.

«En la union económica cada portugués y cada español tendria, como campo abierto al libre y tranquilo empleo de sus facultades y recursos, á su trabajo y actividad, todos los territorios de ambas naciones. De este modo, la Península Ibérica sería una de las primeras naciones del globo.

«Una liga aduanera, un tratado de propiedad literaria é industrial, completa armonía en la legislacion comercial y marítima, serian indispensables para la union económica.

«Si la confederacion se estableciera bajo la casa de Braganza, pueril sería pensar que un soberano portugués atentara contra nuestra independencia. Si, por el contrario, se hiciese

bajo la dinastía borbónica, ¿qué intereses podria tener el soberano imperante en ambas naciones en convertir á una en dependiente de la otra?

«En cuanto á la forma de reinar en Portugal cualquiera de ambas dinastías, podria imitarse lo que acontece en Suecia y Noruega desde 1815, por virtud de los tratados hechos en el Congreso de Viena. Allí el Soberano reside en la capital de Suecia, y tiene en Cristianía un lugarteniente ó virey que preside el Gobierno de Noruega.

«Creo, pues—por estas y otras muchas razones—que la Confederacion ó dualismo ibérico en nada compromete nuestra existencia como nacion. Y á los que dicen que España absorbería á Portugal, dada su preponderancia, la respuesta es sencilla. La mayor ó menor grandeza de España nada hace al caso; además, que si ella es mayor en el Continente, Portugal lo es en Ultramar.

«Pero se me preguntará tal vez: ¿qué iríamos ganando con el dualismo?

«Alcanzaríamos, entre otras, estas dos ventajas:

«1.ª Una alianza. España de hostil convirtiase en amiga, y por este lado quedáramos á cubierto de sus ataques. Y asociándonos con España, nuestras posesiones ultramarinas quedarían aseguradas contra la ambicion y la codicia de Inglaterra.

«2.ª No tendríamos que destinar sumas enormes al gasto extraordinario que necesitaríamos hacer en otro caso para nuestros respectivos medios de defensa; el presupuesto de la guerra disminuirá hasta quedar reducido á una mitad, ó á la tercera parte del actual, y se podrian dedicar á la industria muchos brazos más que ahora.

«Páreceme, pues, haber demostrado suficientemente que la union política por el dualismo, lejos de ser una pérdida, redundaría en provecho de Portugal.

«En cuanto á la union económica, créi que ya no cabria duda respecto á la influencia sobre nuestra autonomía. Se ha dicho, sin embargo: ¿Conviene ligar nuestros intereses económicos con los de España? Y en esta hipótesis, ¿cuál será el límite de esas relaciones, para que nuestra autonomía no peligre?

«Ahora bien: dentro de poco tendremos via férrea, sin interrupcion, de Lisboa á Galicia, por Oporto; de Oporto á Salamanca, por la region del Duero; de Figueira á Salamanca, por Beira Alta; de Lisboa, por el Alto Alentejo, á Cáceres y Badajoz dos líneas, y de Lisboa, por el Bajo Alentejo, á Huelva y Sevilla. Total, además de otras vias de comunicacion, seis líneas férreas, por las cuales los españoles podrán entrar en Portugal cuando quieran y hacer aquí lo que les plazca, dentro de las leyes, como los portugueses. Y, sin embargo, nadie los teme.

«Ahora pregunto, á mi vez: si no hay recelo en abrir la frontera por tantos puntos á la gente española, ¿qué recelo puede haber para nuestra independencia y autonomía en dejar el paso franco á las mercancías? ¿Qué

daño nos pueden hacer un tratado de propiedad literaria é industrial, la armonía en la legislacion comercial y marítima y la igualdad de condiciones en nuestros puertos de los buques españoles y portugueses? No acierto á comprenderlo, francamente lo digo.

«Seamos buenos portugueses, seamos buenos patriotas, pero que nuestro patriotismo sea un patriotismo ilustrado.»

Aun cuando las razones que alega el doctor Barbosa son más sentimentales que prácticas y aun cuando no vemos posibilidad de que bajo su fórmula pueda nunca realizarse la union ibérica, no deja de ser muy significativo que en el vecino reino se propague la buena semilla y se acostumbre á la opinion á meditar una aproximacion que si no fuere, como no puede ser de momento, la unidad íntima entre los dos pueblos, pudiera llegar á constituir una alianza estrecha y permanente que surtiera sus mismos resultados. Y es tanto más de notar el espíritu de aproximacion y simpatía hacia España que se desarrolla en Portugal, cuando precisamente en los momentos actuales y como para significar su oposicion á ciertos ideales, el ministerio conservador que manda en Lisboa ha tenido el mal acierto de cambiar de representante en Madrid, enviando de embajador al Sr. Andrade Corvo, distinguidísimo escritor, hombre muy importante, pero que tiene en su biografía la circunstancia característica de haber sido uno de los hombres políticos que con mayor brío y más apasionamiento combatió los planes de la union ibérica cuando estos llegaron á adquirir un carácter de importancia práctica.

(Crónica de Cataluña.)

NOTICIAS DIVERSAS

De *La Opinion*, de Palma:

Tenemos por completamente ilusoria la siguiente relacion que transcribe ayer nuestro colega el *Diario de Palma* tomándola de la *Correspondencia Militar* de 21 del actual.

He aquí su contenido.

PALMA 16.—Segun carta que ha visto *El Eco de Andalucía* de Sevilla, en la isla de Formentera (Balears), practicando varios cazadores una escavacion en la falda de un montecillo con el fin de preparar un puesto de espera, se vieron de pronto sorprendidos por la aparicion de una profunda cavidad que más tarde resolvieron explorar.

Una vez apartados los obstáculos que impedían la entrada, se encontraron en una especie de galería subterránea, primorosamente labrada y con profusion de inscripciones rúnicas ininteligibles por lo borrosas, la cual los condujo á un espacioso salon de construccion árabe admirablemente conservado, y en cuyo centro se destacaban dos magníficos sepulcros de una forma originalísima y de una riqueza indescriptible. Inducidos por la curiosidad, aquellos improvisados exploradores levantaron

con facilidad suma la especie de compuerta que cerraba dichos sepulcros, y cual no sería su sorpresa al hallarse con dos momias colocadas una en cada sepulcro sobre una especie de peanas, al parecer de plata, artísticamente filigranadas.

La momia del sepulcro de la derecha entrando, es de una mujer joven y la otra de un hombre, ambos de una estatura colosal. Aquella lleva ceñida una preciosa diadema que, á no ser falsa, es de incalculable valor, un collar de perlas de grandes dimensiones adorna su pecho, tiene los dedos cubiertos de sortijas, y en cada oreja, á guisa de zarcillo, colocados dos carbunclos de un tamaño desconocido. El ostenta una corona imperial preciosísima y un gran cetro en la mano derecha.

Absortos con tan inesperado descubrimiento, cuatro de los seis amigos que formaban la partida de caza se quedaron en la isla, y los dos restantes pasaron á la capital con el fin de dar cuenta de su importantísimo hallazgo.

Repétemos que este relato puede muy bien ser parto de la fantasia de su autor, el que habrá soñado tal vez con galerías subterráneas, sepulcros, momias, collares de perlas, carbunclos, cetros, coronas, etc., y recopilándolo despues de despierto habrá tejido el cuentecillo que endosa á la *Correspondencia Militar* para entretenimiento de sus lectores.

Y despues de todo, convengamos en que la descripcion no es maleja. Nosotros hemos visto otras.

EXTRANJERO

Historia ó novela.

Una correspondencia del Cairo contiene pormenores retrospectivos sobre la insurreccion del día 9, que merecen la publicidad con las reservas que á cada cual le plazca hacer.

Cuéntase en voz baja una historia que puede ser verdadera, pero cuya exactitud no garantizo.

El coronel Ahmet-Anaby-Bey, el hombre más influyente en el ejército, aquel á quien todos los batallones obedecen ciegamente, aquel, en fin, que estuvo constantemente á la cabeza de los descontentos desde el mes de febrero, debia ser llamado al palacio de Abdin so pretexto de que el khedive queria hablarle. Una vez allí, debia ser preso, conducido al patio interior de palacio y ejecutado á la vista del regimiento encargado de la guardia del palacio, con el cual se creia poder contar.

Asegúrase que el khedive ignoraba esta trama, que habia sido urdida por Riaz Pachá. Abdul-Kader-Pachá habia sido nombrado prefecto de policía con el objeto de que ejecutase este golpe de Estado.

¿Fué el descubrimiento de este plan la mecha que prendió fuego á la pólvora y produjo la rebelion de 9 de setiembre? ¿Es verdadero este relato? No lo sabemos, pero si que no hay en todo el ejército egipcio un solo

soldado que no crea en él como en un artículo del Korán.

Hasta aquí la correspondencia referida. Para nosotros esta historia se reduce á uno de tantos episodios, muy verosímiles por otra parte, de la historia política que es la historia pacífica, de cualquier Estado musulmán.

El secreto de Dantzig.

Un periódico húngaro ha publicado, con gran escándalo del mundo diplomático, dos despachos sobre la entrevista de Dantzig, que pronto han circulado por todas partes.

Es el uno un mensaje dirigido por el czar al emperador de Austria dándole gracias por su felicitación con motivo de la entrevista de Dantzig y reiterándole la expresión calorosa de sus simpatías. El otro fué enviado el 13 de setiembre por el barón de Haymerlé al emperador de Austria, y se refiere á la entrevista misma.

La publicación de este segundo despacho ha causado profunda sensación en aquellas esferas donde puede causarlas estas cosas. Dice así:

«El conde de Kalnoky, embajador de Austria en San Petersburgo, me telegrafía: «Mr. Giers, á quien acabo de ver, me dice que el emperador Alejandro ha regresado de Dantzig muy tranquilizado. La prudencia y la moderación inesperada del lenguaje del príncipe de Bismark han producido una impresión favorable tanto en el emperador como en Mr. Giers, que se han convencido de que el canciller solo abriga intenciones pacíficas. Mr. Giers ha insistido, fundándose en este hecho, en que actualmente no hay ninguna cuestión extranjera que pueda inspirar la menor ansiedad.

»La conversacion giró especialmente sobre los medios para garantizarse de todo peligro internacional, y tambien sobre este punto el príncipe de Bismark recomendó que se usase de mucha prudencia y de mucha moderación para tomar la iniciativa en medidas internacionales. Mr. Giers dijo que el rasgo mas importante de la entrevista de Dantzig, es que el czar ha manifestado á Rusia con este viaje su intencion de seguir una política conservadora y pacífica.

Firmado: *Haymerté.*»

Compréndese la contestacion de los diplomáticos. El secreto de Dantzig resulta el secreto á voces.

No van á Figuig.

Los lentos preparativos de los franceses en el Sur de Oran tenían por objetivo reconocido la expedición contra Figuig.

La expedición estaba justificada, tanto por los antecedentes que hacían en todo tiempo del mencionado oasis un país de refugio para los rebeldes á Francia, cuanto por saberse al presente que allí se hallaba Abu-Hamma y sus gentes, y que allí trataban de organizar todos los enemigos de Francia acudidos por Si-Sliman y Si-Kaddur.

Figuig era una madriguera de enemigos protegidos hasta cierto punto por el sultan de Marruecos. Decimos hasta cierto punto, porque el sultan de Marruecos no tiene fuerza para imponer allí su autoridad y castigar á los enemigos de Francia que desde allí la atacan; pero en cambio reivindica su soberanía sobre dicho territorio, y protesta de todo ataque contra él dirigido.

Francia estaba, pues, en el derecho y en la necesidad de ejecutar la expedición á Figuig, salvando, como es natural, todos los escrúpulos diplomáticos que son de rigor en estos casos.

Pues bien, Francia no hace ya la expedición á Figuig y esperará desde

Geryville y Mecheria á que Abu-Hamma y los suyos salgan de su oasis para emprender nuevas correrías.

¿Es que acaso no quiere lanzarse á nuevas aventuras? ¿Es quizá que conceptúa suficiente preaver todo ataque y toda empresa?

No lo sabemos, pero en la prensa francesa, aún la más juiciosa y poco dada á aventuras, se observa un descontento muy justificado por esta decision extraña.

Nueva fase de una campaña

Aparte la diaria relacion de insignificantes escaramuzas entre destacamentos franceses y pequeñas partidas de insurrectos tunecinos, la prensa francesa da cuenta de una operacion algo mas seria: la union de las columnas Correard y Sabatier lenta y trabajosamente efectuada.

Esta operacion tiene una importancia relativa, pues si bien no es un gran paso en la pacificación del país levantado en masa, asegura en cambio la suerte de las fuerzas francesas, harto comprometidas hasta el presente por su diseminacion inconsiderada.

No podia ser de otra suerte. A la gran falta política y militar cometida por los franceses reembarcando sus tropas cuando aún no conocian el espíritu del país y si solo el que reinaba ó creían que reinaba en el Bardo, hay que añadir la absoluta carencia de plan de campaña y de ocupacion.

Este no es un juicio arbitrario. La diaria lectura de la prensa francesa, abundante en informaciones oficiales y particulares llenas de relatos de escaramuzas y de operaciones sin objetivo relacionado con un plan general, cuando no de algun fracaso ó de alguna derrota, era propia solamente para hacer perder el hilo de la cuestion al que la observase mas atenta y desapasionadamente y demostraba si los hechos no lo hubiesen comprobado despues, que allí no habia plan ni direccion.

Y es que perturbados al ver brotar enemigos por todas partes, cuando creían intimidado al país, emprendieron á ciegas operaciones que sobre haberles costado caras, como la de Zaghuan, han puesto de relieve su impotencia y ensoberbecido á un enemigo inclinado siempre á creer en su propia fuerza. Cuando han comprendido su situacion y han comenzado, por tanto, á llegar abundantes refuerzos, ya encuentran un país casi organizado contra ellos, fortalecido en los mejores parajes, engreído con el éxito de los combates parciales, y aun adiestrado en luchar contra un ejército organizado y armado ventajosamente.

La relacion de los últimos combates librados contra la columna Correard, camino de Zaghuan, lo prueba. Atacaban cuerpo á cuerpo á los franceses, desengañados por combates anteriores de que en el fuego á distancia llevarian siempre segura desventaja por la inferioridad de sus armas.

Hoy cambia totalmente la situacion de los franceses en la regencia. Miles de soldados, abundantes por trechos llegan á los puertos tunecinos, y permitirán emprender operaciones relacionadas entre sí para ocupar simultáneamente el país y limpiarlo de enemigos armados; pero de todas maneras tendrán que conquistar lo que antes tenían sólo que ocupar.

La opinion pública en Francia se muestra vivamente hostil al ministro de la Guerra, general Farre, que no ha mostrado las condiciones de mando y direccion que exigian las circunstancias. Pocos le defienden, y los más le atacan tan rudamente cual nunca se atacó á ministro alguno.

De La Crónica de Cataluña:

Viena, 25.—Segun las últimas noticias de Roma, el general Menabrea, embajador de Italia en Londres, ha partido para Capo di Monte, en donde celebrará con el ministro de Negocios extranjeros, señor Moncini, conferencias sobre la política que Italia debe seguir en Egipto.

El general Menabrea dirigirá seguidamente un memorandum al *Foreign office*, exponiendo las miras de Italia y sus exigencias acerca de Egipto.

Nuestros periódicos censuran duramente ese prurito de Italia de inmiscuirse en los negocios del Egipto y se espera una intervencion del príncipe de Bismarck.

Tunez, 24.—El ex-primer ministro Mustafá ha partido hoy acompañado del doctor Mascarió. Entre las muchas personas que le han acompañado hasta á bordo, figuraban gran número de indígenas y funcionarios del Bardo. Le ha afectado mucho al bey esta partida.

Se sabe por conducto fidedigno que Mustafá está dispuesto á hacer concesiones.

Los Mogods, entre los cuales notábase alguna agitacion, están tranquilos.

Parece que recibieron á palos á los tunecinos que fueron á instarles para que fueran á Mateur á pagar el derecho de capitacion y les dijeron que ellos son franceses y que no obedecen ya al Bey.

Un correo enviado á los Ouled-Ayar ha traído la noticia de hallarse reunidos en Aioun-el-Ouafi 3,000 soldados, los cuales quieren marchar á Zaghuan; pero no lo han hecho por temor de que la columna de Ali-Bey se apoderase en su ausencia, de sus bienes.

Con este motivo, se han separado y regresado á sus casas diciendo á su jefe, Ali-Ben-Amar, que le dejaran 300 caballeros para que vayan á avisarles cuando tenga necesidad de sus servicios; pero se niegan á combatir fuera de su territorio.

La region llamada de Cherg está completamente desierta; los habitantes se han refugiado, parte en Hammada, parte en Kessera y los restantes en Djebel Trozza.

En general, los insurrectos están desalentados en vista de los grandes refuerzos que llegan y de los preparativos de que tienen noticia; pero seria una debilidad aceptar sus proposiciones sin haberles castigado, sobre todo á los Slass.

Las huestes de los Ourtani están desmoralizadas. Los insurrectos ocupan la carretera de Soussa á Kairouan, quedando libre la de Zaghuan.

Ayer salió un convoy de 150 carros.

Las tropas francesas han ido de Soussa á Djaduel, que los habitantes de Kalaa-Kebira querian saquear.

Cada dia van llegando nuevas tropas de Francia.

En la rada están fondeados grandes transportes y el estado sanitario, bueno aquí, ha mejorado en todas partes.

Malón

Unas frases trocadas

A últimos de 1874, cuando el señor Sagasta era Presidente del Consejo de Ministros del Gobierno republicano que en aquel entonces regía los destinos del país, y el Duque de la Torre concentraba en el Norte todas las fuerzas disponibles contra el carlismo, un movimiento

militar, que inició en Sagunto el general Martínez Campos, calificado de faccioso en una célebre proclama publicada en el periódico oficial, cambió de raíz el estado de la nacion.

Hoy dia, por causas que sólo en política suceden y se explican, ocupan el banco azul, mezclados y confusos, vencedores y vencidos, mas el señor Sagasta redactor del Mensaje leído ante las actuales Cortes por S. M. el Rey, ha puesto en los labios del Monarca, frases que no sabemos si deben calificarse de venganza indiscreta ó de confesion imprevista, que habrán, sin duda, hecho sujerir reflexiones serias en la mente de un elevado poder, y en la del afortunado caudillo que preside hoy dia el Ministerio de la Guerra.

«La experiencia que enseña siempre castigando, ha hecho ver con la estéril repeticion de dolorosas catástrofes cuán efímeros son para los pueblos los triunfos que se logran fuera de las vias legales: lo que la pasion funda, la pasion lo destruye, porque la violencia lastima tanto la dignidad del género humano que casi siempre hace odioso lo mismo que se desea y por sus caminos se obtiene» dice el principio del párrafo segundo, del discurso de la Corona.

Cierto, que la experiencia nos enseña constantemente cuán efímeros son para los pueblos los triunfos que se obtienen fuera de las vias legales; verdad, que lo que la pasion funda, la pasion lo destruye; exacto, que la violencia lastima la dignidad humana haciendo odioso hasta lo mismo que se desea, pero el señor Sagasta no debía reproducir estas máximas sapientísimas, que no ha olvidado el país, y que confiado en ellas aguarda y espera, sino tenerlas presente en su fuero interno, y por lo que de las mismas se deduce regularizar los actos de su vida política, que por cierto no están en consonancia con lo que se desprende de las hermosas frases por él escritas.

Es tan simpática la voz de la verdad, que sin querer á veces brota de la conciencia honrada comprimida por un interes bastardo Y por eso el señor Sagasta, figurándose por un instante que abogaba en nombre de la nacion cuyos intereses administra, reprodujo con sinceridad su propio pensamiento, fué eco fiel de la verdadera expresión de un pueblo lastimado, hasta tal punto que el discurso de la Corona, podria llamarse con mayor propiedad en algunos de sus párrafos, discurso del país.

Nuestro colega «El Bien Público» en su primer suelto de *Gaceta* del viernes anunció que «el Sr. Administrador de esta Aduana ha dispuesto que las horas de oficina de dicha dependencia sean de nueve á una de la mañana,» es decir solo cuatro horitas.

Con tal motivo previene el colega á los cargadores de toda la Isla que anden listos para despachar la documentación dentro el limitado tiempo expresado, á fin de evitarse el perjuicio de no poder embarcar sus mercancías.

No sabemos si con este suelto se ha propuesto *El Bien Público* favorecer al público ó á nuestro *convencino don Timoteo de la Peña*; pero de todos modos nos parece que la prevención debiera más bien haberla dirigido á éste, en el sentido de que podrán no ser suficientes en determinados días las cuatro horas, para atender debidamente á las necesidades del comercio. Figúrese el colega que por cualquier incidente independiente de la voluntad de un cargador del interior de la Isla, no llegue ántes de la una para despachar sus mercancías, que debían ser embarcadas por la tarde; ¿deben quedarse en tierra nada menos que una semana entera, porque don Timoteo no quiere permanecer en su oficina más que cuatro horas?

Si recibe un comerciante de esta ciudad algún telegrama despues de la una, haciéndole un pedido para remitir en el vapor que sale por la tarde del miércoles ó por la mañana del domingo ántes de las nueve, ¿no ha de poderse embarcar esta mercancía, porque D. Timoteo haya dispuesto que sólo 4 horas de las 24 esté abierta la oficina de su cargo?

Ya sabemos que las Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas facultan á los Administradores para *fixar las horas de oficina*, pero, *teniendo en cuenta el mejor servicio público, y señalando horas extraordinarias si alguna vez no bastaren las ordinarias para tener al corriente los despachos y trabajos*. Es necesario que *El Bien Público* y su amigo don Timoteo se convenzan de que los empleos no se han creado para los empleados, sino para que éstos sirvan bien al público, y no creemos que con sólo cuatro horas diarias de oficina pueda servirsele debidamente en ciertos días, particularmente en los de despacho de los vapores-correos, cuyas salidas periódicas aprovechan el comercio y la industria para sus expediciones más perentorias.

Y bien pudiera don Timoteo hacer este pequeño sacrificio de su comodidad los miércoles y sábados, que se despachan los vapores-correos, ya que en los demás días de la semana debe ser regularmente muy ligero el trabajo de su oficina atendido el escaso movimiento de este puerto. Sólo así podría decirse que tiene verdadera aplicación el artículo 22 párrafo 5.º de las ordenanzas de Aduanas, que si autoriza á los Administradores para *fixar las horas de oficina*, les impone también el deber de tener en cuenta el mejor servicio público y de señalar horas extraordinarias si alguna vez no bastasen las ordinarias para te-

ner al corriente los despachos y trabajos.

Extraordinaria fué la concurrencia que asistió ayer á la función de «El Consey». En ella, y con la zarzuela catalana «Dorm», hizo su debut el bajo contratado últimamente por dicha sociedad. Esperamos oír al Sr. Planis en otra obra donde pueda lucir mejor sus facultades para emitir nuestro juicio acerca las dotes artísticas que posee. Solo diremos que la concurrencia salió complacidísima de la manera como supo interpretar el protagonista de la mencionada zarzuela. Los demás artistas que tomaron parte en la función salieron como de costumbre airosos en su desempeño, siendo todos aplaudidos y llamados á la escena diferentes veces.

Las lluvias de ayer y anteayer habrán venido á favorecer los trabajos rurales. Las de la noche del sábado al domingo fueron muy escasas en los pueblos del interior; pero las de ayer tarde fueron abundantes en los distritos de Mercadal y Ferrerías segun las noticias que han llegado hasta nosotros. En las inmediaciones de Fornells descargó sobre las dos de la tarde un fuerte pedrisco acompañado de exhalaciones y ráfagas huracanadas. A estas horas ignoramos que haya ocurrido desgracia alguna.

Reunióse ayer la Comision municipal de estadística bajo la presidencia del Sr. Alcalde, y nombró á D. Juan Font Obregon, y á don Francisco Vinent Seguí, para que acompañen al perito designado por la Comision provincial de estadística para recorrer y examinar los cultivos de este distrito. Segun tenemos entendido hoy debían empezar sus excursiones por el campo.

Dijimos equivocadamente dias pasados que todos los Ayuntamientos de la isla habian presentado sus respectivas cartillas agrónomas, pues segun parece el de Ferrerías no lo ha verificado todavía, si bien es el único que no ha cumplido dicha formalidad.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis visitó ayer el Asilo de huérfanas que se halla establecido en Villa Carlos, recorriendo todas sus dependencias y quedando altamente complacido del buen orden que observó en el edificio. Recibieron al Prelado las Señoras á cuyo cargo se halla la administracion del establecimiento, á las que felicitó por su obra meritoria, prometiéndoles todo su apoyo en favor de aquella benéfica institucion.

El Semanario Católico de esta ciudad, dice en el último párrafo de uno de los sueltos de su número de 1.º del corriente.

«Aplaudimos de todas veras el

acto caritativo de las Hermanas Carmelitas, que han debido tomar ellas la iniciativa en tan importante asunto para que se haya puesto en práctica la medida acordada.»

Deseamos nos explique el Semanario qué entiende por *tomar la iniciativa*, pues EL LIBERAL llamó la atención sobre la ausencia de las Hermanas en las casas invadidas por la viruela.

Bueno es hablar claro, para que nos entendamos.

Hoy ha regresado á este puerto, de su primera expedición á Argel, el vapor *Nuevo Mahónés*, habiendo efectuado su travesía con toda felicidad.

He aquí la relacion de los pasajeros que ha conducido:

D. Francisco Sintés y Pons, Isabel Espineta Vinent, Consuelo Mir Espineta, Antonio Sintés Seguí, Francisco Seguí Mir, Margarita Pons y dos hijas, José Sintés Saura, Cristóbal Anglada, Antonio Barceló Olives, Catalina Pons, Magdalena Mariano, Luis Alegre Goñalons, Juan Morlá y cuatro hijos, Francisco Escuderas, Catalina Lloret, Juana Sintés, Alejandro Pons, Bernardo Gutierrez, Francisco Seguí, Margarita Saura, Juana Saura, Gerónima Pons, Juan Cardona, José Anglada, Juan Pons, Pedro Lluch, María Gomila su hijo Emilio y una hija de menor edad, José Tudurí, Vicente Tudurí, Antonio Solivaret, Bernardo Seguí, Antonio Pons y Seguí, Eulalia Pons y Seguí, Simon Pons, Bartolomé Villalonga, Juan Moysi, Juan Deyá y Court, Juan Berjam, María Carreras, Gabriel Sintés, Jaime Sintés, Jaime Camps, Antonia Pons, Marcos Oliver, Juan Palliser, Miguel Pons.—Total 54.

Nómina de los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor-correo *Puerto-Mahón*:

PARA BARCELONA

D. José M.ª Doy y esposa, Pedro Mir, Juana Pons, José Rodríguez esposa ó hijo, Antonio J. Victory, Felipe Salvadó, Juan Vanrell, José Castejó, Antonio Anglada, Sebastian Sicre, Francisco Sitges, Mateo Barceló, Miguel Sellés y hermana, Francisco Curret, Margarita Pol y un niño, Antonia Thomás, Martina Adelina, José Salom, María Sintés, Carmen U. Triay, Francisco Fedelich, Juana Mayans y un hijo, Manuel Lorenzo, María Oliver, Pancracio Xivier.

PARA ALCUDIA

D. Fernando Mestre, Ramon Viñas, Pelegrin Rita, Bartolomé Pons, Catalina Nadal, Pedro Martorell, Ramon Llull, Agustin Picó, Sebastian Bastard, Melchor Sansó, Antonio Pons y un hijo, Pascuale Picole, Actavio Cangiario, Rafael Rafon, Nicolás Arferos. Total 47.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.

Barcelona 1.º (10'35 m.)

Efectos públicos.

DINERO.

Bolsin. Consolidado interior 26'40
Amortizable id. 46'50

Billetes hipotecarios de Cuba. 102'00

Acciones.

Banco de Barcelona. 197'00

Banco Hispano Colonial . 107'50
Ferrocarril de Barcelona á Francia 156'50
Id. Norte de España 144'50

Obligaciones.

Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 3p% serie A 00'00
Ferrocarril de Tarragona á Francia 3p% 66'40

Cambios.

Sobre Lóndres, 90 dias f.ª 48'40

Madrid 3, 10'45 m.

El dia 10 del actual se inaugurará en Burdeos el Congreso floxérico con objeto de estudiar y discutir esta nueva enfermedad de la vida y aplicar el oportuno remedio á fin de combatirla.

Esta tarde en el Senado empezará la discusión del Mensaje: los demócratas consumirán el primer turno presentando una enmienda; los conservadores dos turnos sucesivos y presentarán varias enmiendas.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 2.

De Cardiff berg. italiano **Nuevo San Miguel**, cap. D. Miguel Lubrano, con 10 trip. y carbon.

De Argel vapor **Nuevo Mahónés**, cap. D. José Pons, con 23 trip., 54 pas. y ganado.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Cándido mártir y San Fausto.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion, en la parroquia de San Francisco.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 58 m.—Pónese á las 5 h. y 40 m.

LUNA.—Sale á las 3 h y 12 m. de la T.—Pónese á las 1 h. y 9 m. de la T.

SORTEO 40.

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy en esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertas.	Pesetas	Suertas.	Pesetas.
18	15	2229	80
172	10	2492	10
221	20	2946	10
258	10		
362	15	3037	10
583	10	3177	15
665	10	3309	10A
		3310	500
		3311	10A
1008	20	3404	15
1024	20	3455	10
1313	15	3502	15
1454	10	3615	50
1506	50	3680	15
1581	10	3702	15
1595	5A	3808	15
1596	125	3862	15
1597	5A	3962	60
1702	10	3984	10
1746	20	3991	10

Se han distribuido 4.000 cédulas.—Mahón 3 octubre de 1881.—El Vicepresidente de la Comision de Beneficencia, P. A. Pedro Ferrer.

VARIETADES.

Heroicidad de una mujer.

El *Correo de Bona* relata un acto de inaudito valor llevado á cabo por una mujer.

El guarda-barrera núm. 7 de la línea férrea de Bona Guelma, tiene su casilla á siete kilómetros de Duzerville, ocurriendo con frecuencia que dicho guarda, llamado Honorato, tiene que ir á Bona ó á Duzerville, llamado por asuntos del servicio, ó bien para comprar provisiones, quedando su mujer encargada de cumplir su misión.

Hace algunos días se hallaba sola la mujer de Honorato, cuando recibió la visita de una vieja árabe de las cercanías, la cual le avisó que un indígena estaba esperando ocasión favorable para asesinarla.

En efecto, la esposa de Honorato había ya notado desde el amanecer un árabe de traza sospechosa que recorría los alrededores, y esta circunstancia, unida al aviso, la impulsó á cerrar su puerta.

A poco rato empezaron á dar fuertes golpes, llamando, y la mujer rehusó abrir; pero al llegar la hora del paso del tren, y viéndose obligada á salir para hacer las señales que indican que la vía está libre, se colocó el revólver en el cinturón de su saya, quedando escondido por el gabancillo.

Apenas hubo pasado el tren, cuando dos indígenas, que se hallaban ocultos en un matorral, se arrojaron sobre ella por detrás, intentando derribarla. Por medio de un brusco y enérgico movimiento consiguió desprenderse, y sacando el revolver, disparó sobre el agresor que la tenía cogida por los hombros.

Mientras este bandido, herido en el corazón, caía muerto en el acto, disparó ella un segundo tiro al otro indígena, que procuraba atarle las piernas, hiriéndole en el cuello, por encima de la clavícula, cayendo sin sentido al suelo este segundo bandido.

No considerándose aun segura, la mujer del guarda volvió á la casilla, se puso un traje de su marido para hacer creer que había regresado este, y vestida de este modo se colocó delante de la puerta, armada con una carabina. Cinco ó seis indígenas, que habían presenciado desde lejos la agresión y que evidentemente eran cómplices, emprendieron en el acto la fuga.

Dos horas más tarde tuvo aviso del hecho la gendarmería de Mendovi, y acudió á instruir las primeras diligencias y á levantar los cadáveres de los dos agresores. De los informes recogidos por estos agentes de la autoridad resulta que los dos malhechores y sus cómplices estaban domiciliados cerca de la granja de Guebar-bu aun.

Durante la noche que siguió al

crimen, ocho ó diez indígenas que la mujer del guarda Honorato reconoció después como cómplices, levantaron su campamento y huyeron hacia el lago Fezzarah. En cuanto á la vieja árabe que había avisado á la heroica mujer del guarda el atentado de que estaba amenazada, ha sido víctima de su buena acción. Aquella misma noche fué villanamente asesinada, siendo evidente que su yerno es el autor de su muerte.

(El Progreso.)

Seccion Oficial

D. Alvaro Becerra del Toro,
Juez de 1.ª Instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día veinte y cinco de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado, á la subasta y remate bajo las condiciones establecidas y que se hallan de manifiesto en la escribanía del refrendatario, de la casa número 27 de la calle del Arraval de esta ciudad, bajo el tipo de diez mil pesetas, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, para poder tomar parte en ella, el diez por ciento de su valor y exhibir su cédula personal, cuya cantidad quedará en depósito respecto del mejor postor y se devolverán inmediatamente las otras, advirtiendo que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de dicho valor; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en las diligencias sobre ejecución de la sentencia recaída en el pleito que don Nicolás Pons y Tudurí ha seguido con doña Agueda Gomila y Sintés sobre pago de una deuda. Dado en Mahon á treinta de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno.—Alvaro Becerra.—Ante mí, Juan Allés.

Anuncios.

Casino de la Union.

Se convoca Junta general extraordinaria para el domingo próximo 9 del actual á las cuatro de la tarde al objeto de tratarse de un asunto que interesa á la Sociedad. Mahon 3 Octubre de 1881.—P. A. de la Junta—R. Ballester, Srio. 3

EN VENTA

Lo están en Villacárlos una casa calle de la Iglesia números 17 y 19, otra calle Calapadera núm. 6; y otra calle San Jorge núm. 8. Informarán calle Mayor número 59 en la propia villa. 2

BUÑUELOS

Los habrá todos los domingos y días festivos en la calle de San Jorge n.º 4, casa de Juana Fortuny.

En la misma casa se vende MIEL de superior calidad á 20 céntimos libra.

PARA ALQUILAR

Lo está un almacén con piso y una cuadra para caballería junto con un patio grande situado en la Rampa de la Abundancia n.º 28. Para su ajuste

en la Fábrica de Licores, frente el apostadero de los vapores. 3

Buena Ocasión

En esta imprenta y en la cuesta Deyá n.º 32 informarán de quien tiene para vender por un precio arreglado varios

TRAJES PARA TEATRO Y MÁSCARA.

EN la portería de la Redacción de EL LIBERAL, calle Nueva n.º 24, pral. se hallan de venta los periódicos ilustrados **EL LORO, La Mosca, La Porra y El Motin.** Los dos primeros á cinco céntimos de escudo el ejemplar, el tercero á tres céntimos y el último á diez. Dichos periódicos también se venden calle Deyá, 32.

En ambos puntos también se admiten suscripciones á toda clase de obras y periódicos.

FÉES DE VIDA

Véndense en la imprenta de este periódico al precio de DOS CÉNTIMOS de escudo (cinco cént. de peseta) ejemplar.

LIBRERÍA

Y CANTO DE SUSCRICIONES

DE

ANTONIO SINTÉS

Calle Nueva n.º 23.

Además de los artículos anunciados en este periódico el dueño de este establecimiento ofrece á sus numerosos favorecedores un surtido completo de libros de primera y segunda enseñanza, métodos para piano y solfeo, almanaques festivos, novelas de Paul de Kock, Verne, Hugo, y de los más célebres escritores españoles, albums, devocionarios, petacas, carteras, id. de viaje, etc., etc., todo á precios sumamente módicos.

Confitería La Palma

24—HANNOVER—24

Se encuentran en este establecimiento una gran variedad de frescos dulces entre ellos las muy finas **delicias de yema** y **bocadillos de yema con rom** que tan apreciados son por nuestros favorecedores.

También se halla en el mismo toda clase de Vinos, Licores y Conservas Alimenticias, como igualmente los superiores **chocolates de la Compañía Colonial**, de Madrid.

APRENDIZ.—Se necesita uno, al que además del ramo de confitería se le enseñará la fabricación de toda clase de conservas y licores.

Biblioteca popular ilustrada

DE HIGIENE Y MEDICINA DOMÉSTICAS

El Médico en casa del niño, 1 tomo 4.º encuadernado . . . 6 pesetas.
La digestión y sus tropiezos, 1 id. 8.º id. . . . 6 id.
Los dientes, 1 id. 8.º id. . . . 4 id.
La tos y los resfriados, 1 id. 8.º id. . . . 4 id.

Vendense en esta imprenta.

LA POSTRERA ILUSION

LEYENDA HISTÓRICA ORIGINAL DE

DON JOSÉ RAMON GIMENEZ

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Esta publicacion se hace por cuadernos de ocho entregas en cuarto mayor impresas en buen papel, con tipos nuevos y elegantes, al infimo precio de

Se repartirá sin interrupcion, un cuaderno cada semana. Nada diremos de los magníficos cromos que ilustrarán la obra, pues por los que acompañamos en la presente 1.ª entrega, podrá juzgar el público de su mérito.

Cada cromo por su excesivo coste equivaldrá á dos entregas. Toda la obra constará de dos elegantes tomos de regulares dimensiones, siendo su importe de unos cincuenta á sesenta reales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En Mahon, Imprenta y Redacción de EL LIBERAL y Pablo Fábregues, Deyá, 32.—En Ciudadela, Salvador Fábregues.

SE TIMBRA EN SECO Y COLORES

Imprenta de EL LIBERAL, calle de Gracia, 27.